



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de  
Meteorología e Hidrología  
del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos  
Humanos

*"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

## BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 189 - 2019

### I. GENERALIDADES

#### a) Objeto de la Convocatoria y dependencia solicitante:

Contratar los servicios de:	Dependencia solicitante:
<ul style="list-style-type: none"><li>- Un (01) Analista de Vigilancia de la Calidad del Aire</li><li>- Un (01) Analista de Vigilancia de la Atmósfera Global</li><li>- Un (01) Analista de Modelamiento de Contaminantes del Aire</li></ul>	Subdirección de Evaluación del Ambiente Atmosférico - SEA

#### b) Órgano encargado de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos – Comité de Selección

#### c) Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y sus modificatorias.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.
- Ley de Presupuesto del Sector Público vigente.
- RPE N° 107-2011-SERVIR-PE que aprueba reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE, mediante la cual se formaliza la aprobación de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil" y la "Guía metodológica para la elaboración del Manual de Perfiles de Puestos - MPP, aplicable al régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil".



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

II. PERFIL DEL PUESTO

1. Un (01) Analista de Vigilancia de la Calidad del Aire

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tres (03) años de experiencia general.</li> <li>Dos (02) años de experiencia relacionada a las funciones y/o materia.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La experiencia general se contabilizará desde el egreso de la formación correspondiente en años o meses; por lo cual se debe presentar constancia de egreso en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título que presenten.</li> <li>La experiencia específica se encuentra contenida en la experiencia general.</li> <li>Se considerará como experiencia profesional las prácticas preprofesionales durante el último año de estudios, las cuales deberán ser acreditadas (constancia y/o convenio)</li> </ul>
Formación académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bachiller Universitario en Ingeniería Ambiental o Ingeniería Meteorológica</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos relacionados a Meteorología y/o monitoreo de la calidad del aire y/o modelos atmosféricos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros.</li> <li>Los cursos no deben ser menores a 12 horas y los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas y de 90 horas de tratarse de otra entidad. La acumulación de cursos no reemplazan un programa de especialización.</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en análisis estadístico</li> <li>Conocimiento en modelos atmosféricos</li> <li>Conocimiento en meteorología</li> <li>Conocimiento en Sistemas de Información Geográfica</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>No necesitan documentación sustentatoria toda vez que su validación deberá realizarse en las etapas de evaluación del proceso de selección</li> </ul>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofimática a nivel Básico</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los conocimientos de ofimática e idiomas podrán ser acreditados mediante declaración jurada o certificado, siendo el área usuaria un examen teórico o práctico, de ser el caso.</li> </ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis, Planificación, Organización de Información, Dinamismo Y Cooperación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las habilidades serán evaluadas en la Etapa de Entrevista Personal.</li> </ul>

Las principales funciones a desarrollar son:

- a) Elaborar y proponer planes, procedimientos, directivas, instructivos, protocolos y otros documentos de gestión, de acuerdo a la normativa vigente, en el campo de la vigilancia de la calidad del aire.
- b) Coordinar, orientar y supervisar las actividades de vigilancia de la calidad del aire para la mejora del pronóstico y avisos de la calidad del aire a nivel nacional.
- c) Asesorar técnicamente a los órganos o unidades orgánicas de la entidad y, de corresponder, a otras entidades en materia de vigilancia de la calidad del aire.
- d) Participar en comisiones y/o eventos multisectoriales nacionales e internacionales, así como en comisiones técnicas, grupos de trabajo local y programas de la Organización Meteorológica Mundial relacionados a la vigilancia de la calidad del aire.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- e) Coordinar y ejecutar con los órganos o unidades orgánicas de la entidad y otras instituciones competentes los estudios sobre vigilancia de la calidad del aire.
- f) Emitir opinión y absolver las consultas de carácter técnico-científico en el campo de la vigilancia de la calidad del aire, afín de brindar información técnica y oportuna según los procesos establecidos en la entidad.
- g) Evaluar los productos de la vigilancia de la calidad del aire en el ámbito de su competencia.
- h) Desarrollar metodologías y técnicas para evaluar y estudiar el potencial energético solar y eólico a nivel nacional.
- i) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

## 2. Un (01) Analista de Vigilancia de la Atmósfera Global

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres (03) años de experiencia general.</li> <li>• Dos (02) años de experiencia relacionada a las funciones y/o materia.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>La experiencia general se contabilizará desde el egreso de la formación correspondiente en años o meses; por lo cual se debe presentar constancia de egreso en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título que presenten.</i></li> <li>• <i>La experiencia específica se encuentra contenida en la experiencia general.</i></li> <li>• <i>Se considerará como experiencia profesional las prácticas preprofesionales durante el último año de estudios, las cuales deberán ser acreditadas (constancia y/o convenio)</i></li> </ul>
Formación académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachiller Universitario en Ingeniería Ambiental o Ingeniería Meteorológica o Física</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a meteorología y/o monitoreo de contaminantes atmosféricos y/o modelos atmosféricos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros.</i></li> <li>• <i>Los cursos no deben ser menores a 12 horas y los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas y de 90 horas de tratarse de otra entidad. La acumulación de cursos no reemplazan un programa de especialización.</i></li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en análisis estadístico</li> <li>• Conocimiento en modelos atmosféricos</li> <li>• Conocimiento en meteorología</li> <li>• Conocimiento en Sistemas de Información Geográfica</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>No necesitan documentación sustentatoria toda vez que su validación deberá realizarse en las etapas de evaluación del proceso de selección</i></li> </ul>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofimática a nivel Básico</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Los conocimientos de ofimática e idiomas podrán ser acreditados mediante declaración jurada o certificado, siendo el área usuaria un examen teórico o práctico, de ser el caso.</i></li> </ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis, Planificación, Organización de Información, Dinamismo y Cooperación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Las habilidades serán evaluadas en la Etapa de Entrevista Personal.</i></li> </ul>



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Las principales funciones a desarrollar son:

- a) Elaborar, evaluar y analizar información meteorológica y ambiental para la emisión de reportes o boletines sobre la vigilancia de la atmósfera global a nivel nacional.
- b) Formular documentación técnica y administrativa relacionada a la vigilancia de la atmósfera global para mejorar los servicios de la entidad.
- c) Brindar asistencia técnica a los órganos o unidades orgánicas de la entidad para la elaboración de estudios sobre la vigilancia de la atmósfera global.
- d) Recopilar, procesar y analizar información para la elaboración de estudios relacionadas a la vigilancia de la atmósfera global.
- e) Participar en comisiones técnicas a nivel nacional e internacional relacionados a la vigilancia de la atmósfera global, afín de mejorar los servicios de la entidad.
- f) Generar productos informativos sobre la vigilancia de la atmósfera global en el ámbito de su competencia.
- g) Recopilar datos especializados de satélites, equipos de monitoreo y otros para generar información sobre vigilancia de la atmósfera global a nivel nacional.
- h) Desarrollar metodologías y técnicas para evaluar y estudiar el potencial energético solar y eólico a nivel nacional.
- i) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

### 3. Un (01) Analista de Modelamiento de Contaminantes del Aire

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos (02) años de experiencia general.</li> <li>• Dos (02) años de experiencia relacionada a las funciones y/o materia.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>La experiencia general se contabilizará desde el egreso de la formación correspondiente en años o meses; por lo cual se debe presentar constancia de egreso en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título que presenten.</i></li> <li>• <i>La experiencia específica se encuentra contenida en la experiencia general.</i></li> <li>• <i>Se considerará como experiencia profesional las prácticas preprofesionales durante el último año de estudios, las cuales deberán ser acreditadas (constancia y/o convenio)</i></li> </ul>
Formación académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional Universitario en Ingeniería Ambiental y/o Ingeniería Meteorológica y/o Física</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a meteorología y/o monitoreo de la calidad del aire y/o modelos atmosféricos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros.</i></li> <li>• <i>Los cursos no deben ser menores a 12 horas y los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas y de 90 horas de tratarse de otra entidad. La acumulación de cursos no reemplazan un programa de especialización.</i></li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en análisis estadístico</li> <li>• Conocimiento en modelos de dispersión</li> <li>• Conocimiento en meteorología</li> <li>• Conocimiento en Sistemas de Información Geográfica</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>No necesitan documentación sustentatoria toda vez que su validación deberá realizarse en las etapas de evaluación del proceso de selección</i></li> </ul>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofimática a nivel Básico</li> </ul>



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- Los conocimientos de ofimática e idiomas podrán ser acreditados mediante declaración jurada o certificado, siendo el área usuaria un examen teórico o práctico, de ser el caso.

Habilidades

- Análisis, Planificación, Organización de Información, Dinamismo y Cooperación

- Las habilidades serán evaluadas en la Etapa de Entrevista Personal.

Las principales funciones a desarrollar son:

- Ejecutar y proponer modelos para el pronóstico de contaminantes del aire a nivel nacional de acuerdo a la normativa establecida para generar productos y servicios.
- Elaborar planes, procedimientos, directivas, instructivos, protocolos y otros documentos de gestión, de acuerdo a la normativa vigente, en el campo del modelamiento para el pronóstico y la dispersión de contaminantes del aire.
- Coordinar, orientar y supervisar las actividades de modelamiento de los contaminantes atmosféricos para la mejora del pronóstico y avisos de la calidad del aire.
- Asesorar técnicamente a los órganos o unidades orgánicas de la entidad y, de corresponder, a otras entidades en materia de pronóstico y modelamiento de contaminantes del aire.
- Participar en comisiones y/o eventos multisectoriales nacionales e internacionales, así como en comisiones técnicas, grupos de trabajo local y programas de la Organización Meteorológica Mundial relacionados al pronóstico y modelamiento de contaminantes del aire.
- Coordinar y ejecutar con los órganos o unidades orgánicas de la entidad y otras instituciones competentes los estudios sobre modelamiento de contaminantes del aire.
- Emitir opinión y absolver las consultas de carácter técnico-científico en el campo del modelamiento de contaminantes del aire, afín de brindar información técnica y oportuna según los procesos establecidos en la entidad.
- Coordinar y ejecutar actividades de modelamiento atmosférico para la provisión de información sobre el potencial de energía eólica y solar a nivel nacional.
- Evaluar y validar los productos de modelamiento de contaminantes del aire en el ámbito de su competencia.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

### III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Subdirección de Evaluación del Ambiente Atmosférico
Duración del Contrato	Hasta dos (02) meses a partir de la fecha fijada en la suscripción del contrato (pudiendo ser renovable).

**PERÚ****Ministerio  
del Ambiente****Servicio Nacional de  
Meteorología e Hidrología  
del Perú - SENAMHI****Oficina de Recursos  
Humanos***"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un (01) Analista de Vigilancia de la Calidad del Aire S/. 4,000 (Cuatro mil y 00/100 Soles)</li> <li>Un (01) Analista de Vigilancia de la Atmósfera Global S/. 4,000 (Cuatro mil y 00/100 Soles)</li> <li>Un (01) Analista de Modelamiento de Contaminantes del Aire S/. 4,500 (Cuatro mil quinientos y 00/100 Soles)</li> </ul> <p>Incluyen los montos y afiliaciones de ley así como toda la deducción aplicable al trabajador.</p>
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>No tener antecedentes policiales o penales; no estar registrado en el RNSSC ni en el REDAM.</li> </ul>

**IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el portal Talento Perú		Del 30/10/2019 al 14/11/2019	Oficina de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la Convocatoria en la Página Web del SENAMHI.	Del 30/10/2019 al 14/11/2019	Oficina de Recursos Humanos
2	Presentación del Currículum Vitae documentado: Jr. Cahuide Nº 721 - Jesús María - Lima en la Unidad de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, de 08:30 a 16:30, o en la respectiva Dirección Zonal <a href="https://www.senamhi.gob.pe/?p=sedes">https://www.senamhi.gob.pe/?p=sedes</a>	Del 14/11/2019 al 15/11/2019	Postulante
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación Curricular	Del 18/11/2019 al 19/11/2019	Comité de Selección
4	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en la Página Web del SENAMHI: <a href="http://www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias">www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias</a>	Del 18/11/2019 al 19/11/2019	Oficina de Recursos Humanos
5	Evaluación Técnica Sede Central del SENAMHI o en la respectiva Dirección Zonal	20/11/2019	Comité de Selección
6	Publicación de resultados de la Evaluación Técnica en la Página Web del SENAMHI: <a href="http://www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias">www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias</a>	20/11/2019	Oficina de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal Sede Central del SENAMHI o en la respectiva Dirección Zonal	21/11/2019	Comité de Selección
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la Página Web del SENAMHI: <a href="http://www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias">www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias</a>	21/11/2019	Oficina de Recursos Humanos
9	Publicación del Resultado Final en la Página Web del SENAMHI: <a href="http://www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias">www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias</a>	21/11/2019	Oficina de Recursos Humanos



**PERÚ****Ministerio  
del Ambiente****Servicio Nacional de  
Meteorología e Hidrología  
del Perú - SENAMHI****Oficina de Recursos  
Humanos***“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”*

<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
<b>10</b>	Suscripción del contrato	Del 22/11/2019 al 26/11/2019	Oficina de Recursos Humanos

**V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN:**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

<b>TABLA DE PUNTAJES</b>			
<b>EVALUACIONES</b>	<b>PESO PORCENTUAL</b>	<b>PUNTAJE MÍNIMO</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>30%</b>	<b>21</b>	<b>30</b>
a) Formación académica		8	11
b) Experiencia		8	11
c) Capacitación		5	8
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>30%</b>	<b>21</b>	<b>30</b>
<b>EVALUACIÓN PSICOLÓGICA</b>		Ref.	Ref.
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>40%</b>	<b>28</b>	<b>40</b>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

Los conocimientos de ofimática e idiomas podrán ser acreditados mediante una declaración jurada (Anexo 8).

Las evaluaciones del proceso de selección serán efectuadas por el Comité de Selección, a excepción de la Evaluación Psicológica, de haberse solicitado.

**VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR:** (descargar anexos en [www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias](http://www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias))**a. FORMATO DE CURRÍCULUM VITAE (ANEXO 4)**

La información consignada en el Currículum Vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Adicionalmente deben adjuntarse fotocopia simple de su DNI o Carnet de Extranjería y/o Pasaporte y de la documentación sustentatoria de su currículum vitae.

**b. DECLARACIÓN JURADA (ANEXO 5)****c. DECLARACIÓN JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO (ANEXO 6)****d. DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACION (ANEXO 7)****e. DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA E IDIOMAS (ANEXO 8)**

Los Currículos se presentarán en **Jr. Cahuide N° 721, Jesús María – Lima** o en la respectiva Dirección Zonal, en las fechas programadas desde las **08:30 a.m.** hasta las **16:30 horas (Sede Central)**, en un sobre cerrado y rotulado tal como se muestra en el recuadro siguiente:



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de  
Meteorología e Hidrología  
del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos  
Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Señores  
**SENAMHI**  
Jr. Cahuide N° 721, Jesús María – Lima o Dirección Sede Zonal  
Att. : Oficina de Recursos Humanos

**PROCESO DE CONTRATACIÓN N° .....-2019/ORH**  
**Contrato Administrativo de Servicios – CAS**

**Servicio de:**  
.....

Apellidos y Nombres .....  
D.N.I.: .....  
Dirección: .....  
Teléfono: .....  
N° de folios que contiene el folder del postulante: .....

La documentación a presentar por el postulante debe estar contenida en un folder manila tamaño A4 conservando el orden de los anexos y cualquier documentación complementaria al final de estos. Todos los folios deben ser enumerados desde la última hoja hasta la primera, asimismo cada hoja será debidamente firmada por el postulante.

***La inobservancia de estas recomendaciones dará lugar a la descalificación del postulante.***

## VII. BONIFICACIONES

### a.- Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de entrevista, a los postulantes que hayan declarado en el Anexo 7; y acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 y su Reglamento.

### b.- Bonificación por discapacidad

Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total obtenido, a los postulantes que hayan declarado tener discapacidad en el Anexo 7, debiendo adjuntar el certificado de discapacidad emitido por CONADIS (Resolución o carnet), de conformidad con la Ley N° 28164.

## VIII. RESULTADOS DEL PROCESO

Para ser declarado ganador se tomará en cuenta los siguientes criterios:

- El postulante que obtenga el puntaje acumulado más alto, en cada servicio convocado, será considerado como "GANADOR" de la Convocatoria Publica CAS.
- En caso de empate en los puntajes del resultado final, el Comité seleccionará, en primer orden, a aquel candidato que tenga la mayor experiencia específica referida a la labor a realizar; y, en segundo orden, a aquel que acredite mayor tiempo de experiencia general. De persistir el empate, el Comité seleccionará al candidato que tenga la mayor especialización en el servicio materia de la selección.
- Al postulante que haya obtenido la nota mínima aprobatoria y no resulte ganador, será considerado como accesorio, de acuerdo al orden de mérito.
- No se devolverá la documentación entregada por los postulantes por formar parte del expediente del presente proceso de selección.

## IX. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

- El plazo de suscripción del contrato será de cinco (5) días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de los resultados.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de  
Meteorología e Hidrología  
del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos  
Humanos

*"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

- Si vencido el plazo el/la ganador/a no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a este, se comunicará al primer accesitario que ocupó el segundo lugar en el orden de mérito, para la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, publicándose en el portal web institucional.
- Los documentos presentados por el ganador del proceso de selección, al momento de la suscripción del contrato, están sujetos a la verificación correspondiente.

## **X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO:**

### **a. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado Desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo en las etapas de la evaluación del proceso.

### **b. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO 4

FORMATO DE CURRICULUM VITAE

CONVOCATORIA CAS N°

PUESTO AL QUE POSTULA:

I. DATOS PERSONALES

DNI N°:		Edad:		R.U.C:	
Apellidos y Nombres:	Paterno	Materno	Nombres		
	Lugar y Fecha de Nacimiento Día/Mes/Año				
Nacionalidad:					
Estado Civil:					
Dirección:					
	Distrito				
	Provincia				
	Departamento				
Teléfonos	Celular:	Fijo:			
	Correo electrónico:				
Colegio Profesional: (Si Aplica)		Registro N°		Lugar de Registro	

II. PERSONA CON DISCAPACIDAD

El Postulante es discapacitado:

Si

N° de Reg

No

Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de inscripción en el registro nacional de las personas con discapacidad y adjuntar copia simple del carné de discapacidad y/o resolución expedida por el Consejo Nacional para la Integración de la Personal con Discapacidad - CONADIS.

III. LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El postulante es licenciado de las fuerzas armadas:

Si

No

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.

**PERÚ****Ministerio  
del Ambiente****Servicio Nacional de  
Meteorología e Hidrología  
del Perú - SENAMHI****Oficina de Recursos  
Humanos***"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"***IV. FORMACIÓN ACADÉMICA**

Situación Académica	Especialidad	Centro de Estudios	Ciudad/ País	Mes/ Año	
				Desde	Hasta
Doctorado					
Maestría					
Título Universitario					
Bachiller					
Egresado universitario					
Estudiante universitario					
Técnico Superior (3 a 4 años)					
Técnico Básico (1 a 2 años)					
Egresado Técnico					
Estudiante Técnico					
Secundaria o Primaria					

**Obligatorio:**

Dejar en blanco aquellos que no apliquen, sólo debe detallar información que esté relacionada con el perfil del puesto que postula..

**Conocimientos**

Concepto	Especialidad	Institución	Ciudad/ País	Mes/ Año	
				Desde	Hasta
Diplomado o Programa de Especialización					
Cursos					

**Nota:**

Dejar en blanco aquellos que no apliquen, sólo debe detallar información que esté relacionado con el perfil del puesto que postula.

Conocimiento de Ofimática e Idiomas	Nivel Alcanzado	Tiempo de Estudios	Idioma Habla	Idioma Lee
Word				
Excel				
Power Point				
Inglés				
Otros				



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de  
Meteorología e Hidrología  
del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos  
Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**V. Experiencia laboral y/o profesional**

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico, iniciando por la última experiencia.

Nombre de la Entidad o Empresa	Unidad Orgánica/ Área	Sector Público/Privado/ONG/ Otro	Cargo	Fecha de Inicio D/M/A	Fecha de Término D/M/A	Años
					TOTAL	0

**VI. Publicaciones e Investigaciones**

Detallar las publicaciones e investigaciones a fines al puesto que haya realizado, de considerarlo necesario.

Nombre de la Publicación	Materia de la Publicación	Nombre de la revista en que se publicó	Fecha de publicación

**VII. Referencias Personales**

Detallar como mínimo las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo de la Referencia	Nombre de la Persona	Teléfono Actual

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO, ES VERAZ Y ASUMO LAS RESPONSABILIDADES Y CONSECUENCIAS LEGALES QUE ELLO PRODUZCA**

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_



Firma



**ANEXO 5**

**DECLARACIÓN JURADA**

El(la) que suscribe .....  
identificado(a) con DNI N°....., domiciliado(a) en  
.....  
.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO**

- ✓ No registrar antecedentes penales ni policiales.
- ✓ No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
- ✓ No estar inscrito en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles – RNSSC.
- ✓ No estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por la Ley N° 27588, ni tener impedimento para contratar con el Estado, ni estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión o para desempeñar función pública.
- ✓ No estar incurso en la prohibición de percibir simultáneamente doble remuneración y/o pensión a cargo del Estado, salvo función docente o proveniente de dietas en uno de los Directorios de Entidades o Empresas Públicas.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, el SENAMHI procederá conforme al artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Lima,.....de ..... de 20 .....

\_\_\_\_\_  
Firma

DNI: .....



**ANEXO 6**

**DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado/a con D.N.I N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, BAJO JURAMENTO declaro:

**(Marcar con una X)**

SI

NO

Tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia con funcionario/a, directivo, personal de confianza y servidor/a público/a del SENAMHI.

**En caso de ser afirmativo indicar:**

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Declaro que he revisado la relación de todo el personal que presta servicios en SENAMHI y declaro someterme a la normatividad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la Institución considere pertinente.

Lima,.....de ..... de 20 .....

\_\_\_\_\_  
Firma

DNI: .....





**ANEXO 7**

**DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN**

Yo, ....., con Documento Nacional de Identidad N°.....,con domicilio en.....,de nacionalidad....., mayor de edad, de estado civil....., de profesión....., a efectos de cumplir con los requisitos de elegibilidad para desempeñarme como....., en....., manifiesto con carácter de DECLARACION JURADA LO SIGUIENTE:

**BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD**

Marque con una "X" la respuesta

<b>PERSONA CON DISCAPACIDAD</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Soy una persona con discapacidad, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, y cuento con la acreditación correspondiente de discapacidad emitida por el CONADIS		

**BONIFICACIÓN POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS**

Marque con una "X" la respuesta

<b>PERSONA LICENCIADA DE LAS FUERZAS ARMADAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Soy una persona Licenciada de las Fuerzas Armadas, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para asignar una bonificación en concursos para puestos de trabajo en la administración pública en beneficio del personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (y sus modificatorias), y cuento con el documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de licenciado.		

Lima,.....de ..... de 20 .....

\_\_\_\_\_  
Firma

DNI: .....



**ANEXO 8**

**DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA E IDIOMAS**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con DNI N° \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_,

declaro bajo juramento conocer y manejar los siguientes programas e idiomas:

<b>Ofimática</b>	<b>Básico</b>	<b>Intermedio</b>	<b>Avanzado</b>
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)			
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)			
Otros: .....			

<b>Idiomas</b>	<b>Básico</b>	<b>Intermedio</b>	<b>Avanzado</b>
Inglés			
Otros: .....			

Lima,.....de ..... de 20 .....

\_\_\_\_\_  
Firma

DNI: .....